Sesión 66

Presentes
Sr. Presidente
Barra
García
Guido
Herrera.

Dia 30 de Julio de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesión siendo las 3. p.m.-

Acto continuo se resolvió:

a)- Notificar al Sr. D. Victorino Pérez, el informe de la Inspección recaido en su expediente nº. 1670, relativo al sistema de lectura y escritura intitulado "Radam"

b)- Hacer saber á los Sres. Solá Hnos., el informe de la Inspección, recaido en su expediente nº. 1686, referente á la Historia Argentina, por Nicanor Larrain

c)- Mandar abonar:

Al 1er. Distrito Escolar, por planillas de sueldo alquileres y demás gastos correspondientes al mes de la fecha - $4.475'80 - (Expd. 1745)

Al 2º	id	id	4.023'29	(1744)
Al 3º	id	id	5.152'81	(1743)
Al 4º	id	id	5488'07	(1742)
Al 5º	id	id	5268'40	(1741)
Al 6º	id	id	2.943'19	(1740)
Al 7º	id	id	8936'04	(1739)
Al 8º	id	id	4967'62	(1738)
Al 9º	id	id	6746'80	(1737)
Al 10º	id	id	9946'35	(1736)
Al 11º	id	id	5554'01	(1735)
Al 12º	id	id	9595'96	(1734)
Al 13º	id	id	9.447'97	(1733)
Al 14º	id	id	14995'08	(1732)
Al 15º	id	id	6503'45	(1731)
Al 16º	id	id	7511'62	(1730)

A la Preceptora de "General Achá", por anticipo para

traslación — — — — — — — — — $ 166'00 — (Exped. 1729)

d) — No hacer lugar al nombramiento de la Ayudante que pide el Consejo Escolar del 12º Distrito, en el exped. nº 1724, en vista del informe de la Estadística, que se transcribirá, y de estar cubierto con exceso el número de empleados que asigna el presupuesto. —

e) — Aprobar la traslación de la Escuela nº 5 del 16º Distrito al nuevo edificio que posee allí el Consejo, debiendo trasladarse, al local que ésta deja, la Escuela de varones, quedando desalquilada, por consiguiente, la casa ocupada por dicha Escuela de varones en la actualidad. El Consejo Escolar, podrá con sus eventuales, hacer las pequeñas reparaciones que exija la conservación del edificio dejado por la Escuela nº 5, hasta la época de las vacaciones, en que se proveerá lo que sea conveniente. (Exped. 1714)

f) — Conceder á la Subpreceptora del 13º Distrito, Dª Mercedes Macías, la licencia que solicita, aceptando como suplente á Dª Francisca Guaitavino (Exped. 1718)

g) — Aceptar la renuncia del miembro del Consejo Escolar del 16º Distrito, D. Arturo Billinghurst, nombrando en su reemplazo á D. Mariano Masson (Exped. 1719)

h) — No hacer lugar al nombramiento del Ayudante que solicita el Consejo Escolar del 16º Distrito, en el exped. nº 1677, de acuerdo con lo informado por la Estadística. —

i) — Enviar al Consejo Escolar del 16º Distrito el exped. nº 1748, para que si lo estima conveniente, tome las medidas del caso, teniendo, como tiene, la confianza del Consejo Nacional de Educación. —

j) — Mandar archivar el expediente nº 2219 (del Excmo Gobierno de Córdoba), el 105 (del Ministerio de Instrucción Pública de Córdoba); el 380 (del Inspector de Jujuy) y el 1282 del Consejo de Educación de la Rioja. —

Se levantó la sesión á las 5 ½ p.m. —

B. Zorrilla

E. S. Oteiza
Srio.